



Expediente: 6175/25

Carátula: ARMAS LUCIA ROSARIO C/ MAIDANA EXEQUIEL S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23317408854 - ARMAS, LUCIA ROSARIO-ACTOR/A

90000000000 - ARMAS, LUCIANA GISELLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 6175/25



H102336460336

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “ARMAS LUCIA ROSARIO c/ MAIDANA EXEQUIEL s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL” - Expte. N° 6175/25 VIENE DEL JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES XI° NOMINACIÓN. EXPTE.14606/25 (POR INHIBICION)

San Miguel de Tucumán, octubre de 2026. 1. Aclare la peticionante, en el plazo de 24 horas, ante qué organismo o entidad solicita que se requieran las videograbaciones mencionadas en su presentación e individualice con precisión el período al que estas corresponderían. 2. En igual plazo, habilite el acceso al enlace de Google Drive consignado en su presentación a las direcciones atencioneacc3@justucuman.gov.ar o fmoyano@justucuman.gov.ar, a fin de posibilitar la consulta de su contenido, toda vez que, conforme surge del informe actuarial que antecede, no fue posible visualizar ni descargar los archivos allí alojados por no encontrarse habilitados los permisos de acceso. Lo dispuesto precedentemente obedece a que la petición formulada, en los términos en que ha sido planteada y con los elementos actualmente disponibles, no permite determinar con precisión el alcance de las medidas requeridas ni expedirse adecuadamente sobre su procedencia. Sin perjuicio de ello, déjese expresa constancia de que la medida de protección de persona dispuesta por sentencia del 28/10/2025 continúa plenamente vigente, en los términos y con el alcance establecidos en dicha resolución. RB 14606/25

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:

CN=MELCHIORI Ileana Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232705693

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.